



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/33/310
13 octubre 1978
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo tercer período de sesiones
Tema 30 del programa

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

Carta de fecha 13 de octubre de 1978 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle la información contenida en una declaración hecha hoy, 13 de octubre, en Beirut, por Su Excelencia el Sr. Assad Rizk, Ministro de Asuntos Sociales del Líbano:

En la actualidad hay en el Líbano 750.000 personas desplazadas y en situación de penuria que necesitan asistencia inmediata, de las cuales 500.000 han sido desplazadas o se encuentran en situación de penuria como resultado de los acontecimientos que se han producido desde comienzos de julio.

En las zonas que todavía se encuentran bajo bloqueo, hay aproximadamente 23.000 familias, o sea alrededor de 150.000 personas, cuya situación es crítica debido a la escasez de agua potable y a la falta de alimentos. El número de refugiados de Beirut oriental y de las zonas y aldeas vecinas, así como de la zona costera del norte del Líbano, ha aumentado a 350.000 personas, o sea unas 67.000 familias.

Además, de un total de 720 camas de hospital que había anteriormente en Ashrafieh, sólo pueden utilizarse 120.

A pesar de la asistencia rápidamente suministrada por diversas organizaciones internacionales, esa asistencia continúa siendo simbólica en comparación con la amplitud de los daños.

Solicito que este llamamiento del Ministro de Asuntos Sociales se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 30 del programa, y que se le dé la más amplia difusión posible entre los diversos grupos, organismos y organizaciones de los que se pueda obtener ayuda.

(Firmado) Ghassan TUENI
Embajador
Representante Permanente